



ONAC ACREDITA A:

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR
CEVILLAR S.A.S.

NIT. 900.593.139-3

CL 47 No 18 – 141, Barranquilla, Atlántico,
Colombia

La acreditación de este Organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17020:2012

Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

13-OIN-025

Fecha publicación
del Otorgamiento:

2014-02-27

Fecha de Renovación:

2022-02-27

Fecha publicación
última actualización:

2023-06-14

Fecha de vencimiento:

2027-02-26

La vigencia de este certificado
puede ser verificada en
onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo
o escaneando el código QR



Alejandro Giraldo

ANEXO DEL CERTIFICADO

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR CEVILLAR S.A.S.

13-OIN-025

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Tipo de Organismo de Inspección	Campo de Inspección				Documento Normativo	
A	Revisión Técnico-Mecánica y de Emisiones Contaminantes en vehículos automotores.				NTC 5375: 2012	
Sede	Rango de Inspección				Capacidad de Inspección	
	Clase	No. de líneas	Tipo de línea	Tipo de vehículo	Instalada	Efectiva
C.D.A. CEVILLAR C 47 18 141 Barranquilla, Atlántico, Colombia.	D	1	Motocicletas	Motocicletas 2T Motocicletas 4T	5 motocicletas	5 motocicletas
		1	Mixta	Vehículos livianos Pesados rígidos	5 vehículos livianos o 2 vehículos pesados rígido	5 vehículos livianos o 2 vehículos pesados rígido